



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/003364-01** *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a paso de camiones con escombros en el tramo Pedralba de la Pradería-Lubián.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003364, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a paso de camiones con escombros en el tramo Pedralba de la Pradería-Lubián.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Si se ha autorizado y en qué condiciones se ha hecho por parte de la Junta de Castilla y León a ADIF o, en su defecto, a la empresa concesionaria de las obras del AVE para pasar camiones con escombros procedente de las obras del tramo Pedralba de la Pradería-Lubián a su paso por el término municipal de Requejo (Zamora).**

Valladolid, 9 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito